

**VIII CONVOCATORIA DE RECONOCIMIENTO DE CIUDADES
AMIGAS DE LA INFANCIA. UNICEF COMITÉ ESPAÑOL**

**MEMORIA DE ACTIVIDADES
VEGADEO (ASTURIAS)**

Político/a de referencia: César Álvarez Fernández

Modo de contacto: alcaldiavegadeo@vegadeo.es

Técnico/a de referencia: Noelia Lastra Calvin

Modo de contacto: ssmvegadeo@yahoo.es

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| 1. AGRADECIMIENTOS..... | 3 |
| 2. PRESENTACIÓN..... | 5 |
| 3. ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA 2017..... | 6 |
| 4. ÓRGANO DE PARTICIPACIÓN INFANTIL..... | 9 |
| 5. MECANISMOS DE COORDINACIÓN | 16 |
| - ÓRGANO DE COORDINACIÓN INTERNA..... | 16 |
| - ÓRGANO DE COORDINACIÓN EXTERNA | 18 |
| 6. INFORMACIÓN ECONÓMICA | 19 |
| 7. VALORACIÓN Y CONCLUSIONES | 20 |
| 8. FUENTES CONSULTADAS | 21 |

1. AGRADECIMIENTOS

Mayores de 18 años

A todo el personal de los organismos, centros o dependencias que se citan a continuación.

- Instituto Asturiano de Atención Social a la infancia, Familias y Adolescencia. Consejería de Bienestar Social y Vivienda. Principado de Asturias.
- Observatorio de la Infancia y la Adolescencia del Principado de Asturias.
- UNICEF Asturias.
- Equipo Territorial de Servicios Sociales del Área I.
- Hospital Comarcal de Jarrio. Área Sanitaria I.
- Fundación EDES.
- Asociación los Glayus.
- Centros Educativos: IES Elisa y Luis Villamil. Escuela Infantil PIYAVAN. Colegio Público Jovellanos. CRA Ría del EO. AMPA IES Elisa y Luis Villamil. AMPA Colegio Público Jovellanos. AMPA CRA Ría del Eo.
- Centro de Salud de Vegadeo.
- Ayuntamiento de Vegadeo: Centro de Servicios Sociales. Plan Municipal sobre Drogas. Oficina Joven. Casa de Cultura de Vegadeo. Biblioteca Pública de Vegadeo “Emilio y Armando Cotarelo”. Centro Asesor de la Mujer. Policía Municipal.
- Guardia Civil.
- Comisión de fiestas de Vegadeo.
- ASCOVE.
- Foro comunicación y escuela.
- Clubs y asociaciones deportivas: Club Bádminton Vegadeo. Club de montaña la Pandela. Sociedad deportiva Asturvegadense. Sociedad cicloturística Covadonga. Club remeros del EO. Club baloncesto Vegadeo. Club atletismo Vegadeo. Club Hado. Club Padelante de Padel. Club Eo-

fighter. Escudería A´Veiga Racing. Escudería Automóvil Club. Asociación de veteranos de fútbol de Vegadeo. Peña Sportinguista de Vegadeo. Peña Oviedista el Fondrigo. Peña madridista Mozo de Meredo. Peña Barcelonista 12 puentes. Fundación Real Sporting Gijón.

Menores de 18 años.

A todos los niños y niñas de Vegadeo que han colaborado con el Ayuntamiento nada más lanzarles la idea de lo que se pretendía hacer con este Plan, siendo ellos los verdaderos protagonistas. Haciendo mención especial el Grupo de Participación Infantil y Adolescente de la Comarca Oscos-Eo.

2. PRESENTACIÓN

El Ayuntamiento de Vegadeo viene realizando un importante y continuado esfuerzo de protección y promoción de los derechos de la infancia proporcionando a los niños, niñas y adolescentes que residen en nuestro Concejo una variada oferta cultural, educativa, deportiva, etc. Con la elaboración del I Plan Municipal de Infancia y Adolescencia de Vegadeo se pretende sentar las bases de una política y unas actuaciones concretas en esta materia, de una manera efectiva, y bajo la premisa de considerar al niño y la niña como sujetos de pleno derecho en el marco de lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño.

La memoria de actividades recoge y analiza información sobre todas las actuaciones a favor de la infancia y adolescencia realizadas en el municipio. En su elaboración han participado técnicos y concejales de distintas áreas, para aportar una información lo más completa posible. Las distintas actuaciones recogidas en la memoria son enormemente diversas y los objetivos que se perseguían durante la realización de las actividades son:

1. Trabajar en la sensibilización y promoción de los derechos de la infancia y crear instrumentos de información sobre las actividades que tienen como destinatarios a los niños, niñas y adolescentes.
2. Promoción y prevención de la salud, de la educación, del medio ambiente, de la cultura, el ocio y el tiempo libre...
3. Poner en marcha un programa de apoyo a las familias, prestando especial atención a las que están en riesgo de exclusión.
4. Promover una mayor participación de los niños, niñas y adolescentes en los asuntos que les conciernen.
5. Promover la socialización de niños/as y adolescentes, su acceso a la cultura y al conocimiento y a un disfrute saludable de su ocio y tiempo libre.

César Álvarez Fernández. Alcalde del Ayuntamiento de Vegadeo.

3. ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA 2017.

Concejalía de Deportes

Tenemos 12 Clubs Registrados en el Ayuntamiento, los cuales reciben entre una subvención nominativas para el desarrollo de la temporada de cada Club en cuanto a la promoción de hábitos saludables y práctica deportiva y, otros, que no disponen de esa temporalidad anual y sólo llevan a cabo eventos puntuales, también se les acompaña colaborando con los mismos.

Entramos en un desglose de actividades que van desde el Bádminton, Baloncesto, Atletismo, Fútbol, Remo, Ciclismo, 2 de Automovilismo, Kick-Boxing, Jiu-Jitsu, Grupo de Montaña, Pádel.

Se llevan a cabo Charlas, Ponencias para Alimentación Consciente, Hábitos Saludables, Gala del Deporte y Reconocimientos a Deportivos por valores y principios del Mismo.

Concejalía de Bienestar Social

Acciones Plan Municipal sobre Drogas

- Programa de Ámbito Educativo:
 - Actividades preventivas para centros de educación infantil y primaria: Actividades Saludables en el Aula.
 - Actividades preventivas para centros de educación secundaria: Talleres de Habilidades para la Vida.

- Programa de habilidades y competencia parentales: Escuelas de Familias de Primaria y Secundaria en colaboración con el Centro de Servicios Sociales de Vegadeo.

- Programa Escuela Municipal de Salud: La Escuela de Salud Municipal nace fruto de la colaboración entre la gerencia del Hospital Comarcal de Jarrio (Área Sanitaria I) y el Ayuntamiento de Vegadeo; con el fin de desarrollar la Educación para la Salud en el municipio de Vegadeo y conseguir la incorporación de actitudes y hábitos que sirvan para alcanzar un buen nivel de salud y calidad de vida.

- Programa de Información y sensibilización:
 - Campañas informativas y de sensibilización. Campañas sobre prevención del consumo de drogas y de promoción de hábitos saludables. DÍA MUNDIAL SIN TABACO, DÍA MUNDIAL DEL VIH-SIDA.
 - “Cine y educación en valores”.
- Programa para la disminución del consumo de alcohol: actividades de ocio y tiempo libre. Campamento de Verano, campamento de hábitos saludables y prevención.

Acciones Servicios Sociales

- Escuelas Familias de primaria, en colaboración con el Plan Municipal sobre Drogas.
- Escuela Familias de Secundaria, en colaboración con el Plan Municipal sobre Drogas.
- Campamento de Verano, en colaboración con el Plan Municipal sobre Drogas.
- Refuerzo Escolar dirigido al alumnado de centros educativos de primaria. Se imparte en Academia Summa
- Refuerzo Escolar dirigido al alumnado del IES Elisa y Luis Villamil de Vegadeo. Se imparte en el IES en horario de tarde
- Talleres de Prevención de Conductas Disruptivas. Se imparte en el IES en horario de tarde.

Concejalía de Participación, Medio Ambiente y Obras

- Talleres de Participación.
- Talleres de Medio Ambiente con Centros Educativos.

Concejalía de Fiestas y Ferias

- Actividades lúdicas para niños/as y adolescentes: Ludotecas, Guardería, Talleres...

Concejalía de Cultura, Desarrollo Local e Igualdad

- Talleres y Marchas por la Igualdad.
- Mercados Interculturales.
- Eventos Culturales como Zarzuelas.
- Conciertos.
- Teatro.
- Ciclos de Cine...

4. ÓRGANO DE PARTICIPACIÓN INFANTIL.

El grupo de participación infantil y juvenil de la comarca Oscos Eo es una iniciativa que surge en el año 2013 fruto de la colaboración entre el Instituto Elisa y Luis Villamil de Vegadeo, los Servicios Sociales Municipales de la Comarca, el Equipo Territorial de Servicios Sociales del Área I, el Plan Municipal sobre Drogas de Vegadeo y San Tirso de Abres, el Observatorio de la Infancia y de la Adolescencia de Asturias y de UNICEF .La finalidad principal de dicho proyecto, es crear una relación de simbiosis entre las corporaciones municipales y la juventud de la comarca, no dispone de reglamento hasta el momento y su funcionamiento ha estado dirigido por la Asociación Los Glayus .

Dirigido a: alumnado del IES Elisa y Luis Villamil de Vegadeo, dado posibilidad de participar a todos los menores que estén interesados de la Comarca Oscos Eo.

Nº de participantes:

| CURSO | 2013/2014 | 2014-2015 | 2016-2017 | 2017-2018 |
|---------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| PARTICIPANTES | 9 | 12 | 4 | 7 |

Temporalización: el proyecto se inicia a principios del curso escolar 2013/2014 y nace con la idea de ser un proyecto duradero y continuado en el tiempo, por este motivo durante el curso escolar 2018/2019 se continuará trabajando en la misma línea.

Objetivos:

1. Promover la participación social especialmente de los/as jóvenes.
2. Coordinar las acciones de todos los servicios comarcales.
3. Favorecer la participación de los/as jóvenes en la toma de decisiones sobre los proyectos que se desarrollen en la comarca.
4. Favorecer el contacto y la participación en el proyecto de jóvenes en riesgo de exclusión social.

Acciones 2013/2014:

- Iniciativa “Ganaderos con Escuela”. Año 2013-2014.
- Sensibilización del grupo a través de diferentes dinámicas acerca de conceptos claves de participación,
- Curso de mediación-participación. Impartido por Cruz Roja Juventud.
- Formación de un equipo permanente de coordinación incluyendo a los/as jóvenes de la comarca.
- I Audiencia Pública con Alcaldes de la Comarca. Donde se les encomendó la tarea de realizar una consulta a sus compañeros/as para incluir propuestas en el Plan de Comarca que desde el CE DER Oscos Eo se estaba elaborando.
- Consulta a todos/as los compañeros/as : opinión sobre su comarca
- Charla-entrevista con la persona encargada del CEDER para conocer su trabajo y sus funciones respecto a la comarca solicitada por el grupo al no conocer este recurso.
- Investigación-video y encuesta para realizar las aportaciones solicitadas.
- Participación como ponentes en Aula Municipal de los derechos de la Infancia.
- Participación en Encuentro Autonómico en Avilés.
- Festival artístico juvenil y presentación del video y estudio elaborado.



Acciones 2014-2015

- II Audiencia Pública de la Comarca- Exposición de su trabajo donde analizaron la falta de participación de los jóvenes en las acciones de la comarca y la importancia de apoyarla.
- Talleres por las aulas para que participasen más compañeros/as en el grupo.
- Encuentro autonómico en Avilés
- Gymcana del terror: organizada y diseñada por el grupo.
- Jornada de convivencia con grupo de mediación de Tineo.(Polideportivo de Tol-Localidad próxima).



Acciones 2015-2016

- Sesiones de trabajo retomando el tema de la participación comunitaria.
- Elección de un tema de trabajo para el curso: medio ambiente.
- Investigación sobre el tema de medio ambiente y búsqueda de colaboración de sus compañeros/as a través de su propia iniciativa: colocar buzones de sugerencias en el centro.
- Segunda vía para recoger información: solicitarla por las aulas.
- Acción de sensibilización: elaboración de marcapáginas.



- Valoración de las acciones medioambientales realizadas en el municipio de Castropol a petición del gobierno local y elaboración de un video sobre este municipio. Producto final video: “Es tu casa, es mi casa”.
- Participación en acto ParticipArte donde se presenta el video elaborado.

Acciones 2016-2017

- Tema propuesto para el trabajo de este año desde el IES y desde El Ayuntamiento de Vegadeo (Alcaldía): Ocio y tiempo libre.
- Sesiones de trabajo sobre el tema.
- Debate sobre el tema: elaboración de listado de actividades y opciones de ocio alternativas al consumo abusivo de alcohol.
- Elaboración de un juego de mesa: “El tiempo libre no es un juego” para sensibilizar a sus compañeros/as sobre el tema, cediendo este material para que se utilice en tutorías y lo pueda utilizar el profesorado.
- Reunión con Alcalde de Vegadeo para presentación del grupo y solicitar espacios de ocio para los jóvenes de la comarca.
- El grupo de participación realiza una campaña de sensibilización en el IES y en el Colegio Público Jovellanos con la intención de que haya más participantes porque por diferentes motivos el curso siguiente no podrán participar y consideran que este trabajo debe continuar.



Acciones 2017-2018.

Durante el curso 2017 y viendo la necesidad de dar a conocer y visibilizar más las acciones participativas desarrolladas, se creó una exposición que recoge esta información y pone en valor el trabajo realizado por el grupo durante estos años. La exposición estuvo durante un mes en el I.E.S, se llevó al Colegio Público Jovellanos y

se hizo un taller sobre participación con las niñas y niños de sexto de primaria; y finalmente, se presentó en el evento de fin de curso “ParticipArte”, en el que el grupo de participación adolescente, se subió al escenario con el Alcalde de Vegadeo para mostrar la exposición y para dar a conocer propuestas de actuación y peticiones elaboradas por diferentes alumnos y alumnas de secundaria.

Siendo estas las propuestas y la base para el trabajo que actualmente se está desarrollando en el grupo.

- “Nos gustaría tener una discoteca abierta en la que se puedan diferenciar dos espacios: uno para menores de edad, sin alcohol y otro para mayores de edad. La división se puede hacer en el espacio o con horarios diferentes de acceso a la discoteca”.



- “Utilizar el espacio del Recinto Ferial para más cosas; es un espacio amplio que pasa más tiempo del que debiera cerrado y no se le da uso. Se podría utilizar para poner una estructura de skate park, para poner saltos y poder hacer circuito con las bicis, para jugar a fútbol, para hacer reuniones juveniles... Creemos que es un buen espacio y que se le saca poco provecho”.
- “Pedimos que se desbrocen las pistas forestales que sirven de cortafuegos, algunas están en mal estado y puede ser peligroso”.
- “Nos gustaría que hubiera una zona de baño en el río, una zona controlada y segura para poder bañarse durante el verano. En el municipio de Grado están trabajando en un proyecto para hacer una mini playa artificial en el río. Nos parece más bonito aún que la piscina porque es hacer uso de nuestros propios recursos naturales”.
- “Mayor protección a las manadas de lobos y mayor control en la caza”.

- “Sabemos que el tema de los baches del instituto no es asunto del ayuntamiento pero es una petición que se ha repetido varias veces y nos parece importante no dejarla de lado”.
- “El techo del polideportivo está en mal estado, cuando llueve hay demasiadas goteras”.
- “En la época del verano, nos gustaría que hubiera más oferta de ocio: fiesta de la espuma, juegos y guerras de agua, gynkanas por el pueblo, juegos en la naturaleza...”
- “Nos gustaría poder arreglar los bancos del área recreativa que está frente al instituto. Desde el grupo de participación adolescente nos comprometemos a lijar la estructura y nos gustaría dar color a estos bancos. Si desde el ayuntamiento, nos ceden las pinturas, nosotros estaremos encantados de pintarlos y dejarlos bonitos cuando arranque el curso que viene”.
- “Nos gustaría que se revisasen las películas que se proyectan en la Casa de la Cultura y que pueda haber una oferta de películas más cercana a los gustos de los jóvenes del municipio, películas más actuales, aunque tengamos que pagar un euros simbólico para contribuir con la compra de nuevas pelis”.
- “Posibilidad de hacer un tour en autobús por la comarca, que se ponga transporte público que pase por los distintos pueblos y que haga parada en Vegadeo, así tendremos más opciones de vernos y reunirnos”.
- “Nos encantaría, y es una propuesta que se repite entre los alumnos y alumnas del I.E.S, poder contar con un espacio cerrado para nosotros, un sitio al que poder ir sin pagar nada, para pasar tiempo con los amigos, reunirnos, jugar, tener juegos... Sabemos que tendríamos que responsabilizarnos de ese espacio pero si no se nos da la oportunidad, no aprenderemos a cuidar lo que es nuestro”.
- “Por último, planteamos la opción de hacer un trueque de favores a nivel de la Comarca, en el que los vecinos podamos estar en contacto para ver qué necesitamos y si alguien puede ofrecernos ayuda, por ejemplo: yo quiero bajar a Vegadeo, lo pregunto a mis vecinos y si alguien tiene que bajar hasta allí a hacer recados, me puede bajar a mí. Tendría que ser a través de la web del

ayuntamiento o con un grupo de watshap en el que puedan estar los vecinos interesados. Para hacerlo, se necesitaría colaboración del ayuntamiento para ponerlo en marcha.”



5. MECANISMOS DE COORDINACIÓN

5.1. Órgano de coordinación interna

Nombre: Órgano de Coordinación Interna del Plan de Infancia y Adolescencia del Ayuntamiento de Vegadeo.

Representantes políticos:

- Coordinación política: D. César Álvarez Fernández. Alcalde y Concejales de Bienestar Social del Ayuntamiento de Vegadeo.
- Dña. Arantxa González Montell. Concejala de Cultura del Ayuntamiento de Vegadeo.
- Dña. Alba Álvarez Núñez. Concejala de Juventud del Ayuntamiento de Vegadeo

Personal Técnico:

- Coordinación Técnica: Dña. Noelia Lastra Calvín. Profesional de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Vegadeo.
- Dña. María Álvarez Pastur. Técnica del Plan Municipal sobre Drogas del Ayuntamiento de Vegadeo.

Fecha de creación: 14 de marzo del 2018.

Frecuencia de las reuniones: trimestral.

Relato de su origen, trayectoria, funcionamiento habitual y actividades principales:

El Órgano de Coordinación Interna del Plan de Infancia y Adolescencia del Ayuntamiento de Vegadeo se crea el 14 de marzo del 2018 mediante Resolución de Alcaldía. En dicha resolución de Alcaldía se recoge como objetivo principal:

- Articular y dotar de coherencia interna a la política de infancia y adolescencia del gobierno local favoreciendo la comunicación y colaboración entre representantes políticos y técnicos de distintas concejalías, departamentos o áreas de trabajo.

Además se establece que el Órgano de Coordinación Interna del Plan Municipal de Infancia del Ayuntamiento de Vegadeo se reunirá con carácter ordinario una vez al trimestre, pudiendo celebrarse sesión extraordinaria siempre que sea necesario a propuesta de la Presidencia o a petición de los niños y niñas, en instalaciones municipales.

En este momento las principales actividades llevadas a cabo han sido la elaboración del I Plan de Infancia y Adolescencia del Ayuntamiento de Vegadeo y la participación en la VIII CONVOCATORIA DE RECONOCIMIENTO DE CIUDADES AMIGAS DE LA INFANCIA. UNICEF COMITÉ ESPAÑOL.

Indíquese si el Órgano de Coordinación Interna participa, lidera o qué rol tiene en el diseño, seguimiento, implementación y evaluación del Plan Local de Infancia y Adolescencia.

El Órgano de Coordinación Interna del Ayuntamiento de Vegadeo lidera el diseño, seguimiento, implementación y evaluación del I Plan de Infancia y Adolescencia y promueve la ejecución y desarrollo del adecuado seguimiento de las acciones contenidas en el Plan para comprobar que se están realizando de acuerdo con lo previsto y, en su caso, tomar las medidas necesarias para corregir los desfases que se vayan produciendo.

Evaluación del funcionamiento de este órgano de coordinación interna:

Hasta el momento no se ha realizado una evaluación del funcionamiento del Órgano de Coordinación Interna, al finalizar el año realizaremos una evaluación con el fin de mejorar su trabajo para el curso siguiente, teniendo en cuenta los siguientes indicadores de evaluación:

- N° de reuniones llevadas a cabo.
- N° de actividades llevadas a cabo.
- Objetivos cumplidos.
- N° de participantes.
- Grado de satisfacción de los participantes.
- N° de actuaciones llevadas a cabo.

5.2. Órgano de coordinación externa

En este momento no disponemos de ningún órgano oficial de coordinación externa, el trabajo realizado hasta el momento se ha basado en la realización de reuniones con todas las entidades y servicios que trabajan con y para la infancia y la adolescencia, además de con los propios protagonistas los/as niños/as y adolescentes de Vegadeo, para el análisis e identificación de las necesidades de la Infancia y la Adolescencia y el establecimiento de objetivos generales y específicos que abarquen a toda la población Infantil y Adolescente.

Tal y como se expone en la GUÍA BÁSICA PARA LA CREACIÓN DE CONSEJOS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN EL ÁMBITO LOCAL CON ENFOQUE DE GÉNERO elaborada por UNICEF, los Consejos Municipales de Infancia y Adolescencia *“son espacios específicos para la participación infantil activa en el marco del gobierno local. Se trata de un mecanismo para la colaboración activa entre niños, niñas y adultos en las políticas municipales que encuentra su fundamentación más básica en la Convención sobre los Derechos de la Infancia, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989. Son un órgano de participación y representación del conjunto de la infancia dentro de un municipio determinado”*.

Sus funciones serán:

1. *Ejercer de cauce de comunicación entre las niñas y los niños del municipio y las autoridades locales. Se trata de un órgano de representación del conjunto de la infancia llamado a trasladar las opiniones, necesidades e inquietudes de la infancia a la corporación municipal y viceversa.*
2. *Proponer al gobierno local las medidas oportunas para garantizar el bienestar y el desarrollo de los derechos de la infancia en el ámbito local, prestando especial atención a la infancia más vulnerable de la localidad.*
3. *Participar en la elaboración y seguimiento de los Planes de Infancia que se acometan, para que las necesidades de los niños y niñas sean reflejadas en ellos.*
4. *El Consejo Local de Infancia y Adolescencia deberá contemplar y favorecer la igualdad de oportunidades en todas sus actividades.*
5. *Impulsar la colaboración con otras Administraciones públicas en materia de infancia y con entidades que desarrollen actividades en este ámbito.*

6. INFORMACIÓN ECONÓMICA.

| CONCEJALÍA | IMPORTE |
|---|----------------|
| CONCEJALÍA DE DEPORTES | |
| Actuaciones de promoción y fomento del deporte | 10.400 € |
| Gastos diversos programa deporte escolar | 10.000 € |
| CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL | |
| Acciones Plan Municipal sobre Drogas | 7.000 € |
| Acciones Servicios Sociales | 15.300 € |
| CONCEJALÍA DE PARTICIPACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y OBRAS | |
| Actuaciones de participación y medio ambiente | 9.000 € |
| CONCEJALÍA DE FIESTAS Y FERIAS | |
| Actuaciones lúdicas para niños/as y adolescentes | 15.000 € |
| CONCEJALÍA DE CULTURA, DESARROLLO LOCAL E IGUALDAD | |
| Actuaciones de promoción cultural y de fomento de la igualdad | 15.000 € |

7. VALORACIÓN GLOBAL Y CONCLUSIONES.

En esta memoria se recogen todas las actuaciones llevadas a cabo durante el año 2017 en materia de infancia y adolescencia. El objetivo para los próximos años es seguir trabajando en esta misma línea teniendo como base metodológica el I Plan de Infancia y Adolescencia del Ayuntamiento de Vegadeo con el que se pretende sentar las bases de una política y unas actuaciones concretas en esta materia, de una manera efectiva, y bajo la premisa de considerar al niño y la niña como sujetos de pleno derecho en el marco de lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño. Para ello se establecen los siguientes retos:

- Crear una estructura municipal que coordine las políticas de infancia en el concejo.
- Crear un Consejo Municipal de Infancia en el que se integren las entidades públicas y privadas que desarrollan en el concejo actividades relacionadas con los derechos de la infancia.
- Informar, formar y sensibilizar a la población del concejo sobre las necesidades y derechos de la infancia.
- Diseñar y poner en marcha un programa de orientación educativa familiar de carácter general y preventivo que facilite un desarrollo adecuado de las responsabilidades parentales.
- Crear espacios y actuaciones dirigidas a las familias en riesgo de exclusión social que favorezcan y promuevan el acceso en igualdad de condiciones a las actividades y acciones desarrolladas.
- Crear alguna forma de estructura de participación infantil de carácter permanente que propicie la consulta de los gobernantes municipales a los niños, niñas y adolescentes en relación con los asuntos municipales que les conciernan. Integrar esa estructura en el Consejo Municipal de Infancia.
- Elaborar con periodicidad anual un Programa infantil y adolescente de actividades educativas, culturales y de ocio y tiempo libre para ser desarrollado de forma prioritaria en periodos vacacionales.

8. FUENTES CONSULTADAS

- Padrón Municipal del Ayuntamiento de Vegadeo.
- SADEL.
- Guía de Gestión del Sello de Reconocimiento CAI
- Guía básica para la creación de Consejos de Infancia y Adolescencia en el ámbito local con enfoque de género.
- Guía para el desarrollo de Planes de Infancia y Adolescencia en los Gobiernos locales CAI.
- <http://ciudadesamigas.org/>